



Certificación de Origen

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Promoción de Exportaciones
Año de inicio: 2003
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE EXPORTACIONES

Página web: www.prochile.gob.cl

Nombre del encargado: MARCELA RUBIO GAETE

Cargo: Jefa Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen

Nombre contraparte monitoreo: PAULINA ESPINOZA ARANEDA

Cargo: Jefa Subdepartamento de Planificación y Seguimiento de resultados

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Fortalecer el crecimiento y diversificación de la oferta exportable a través de herramientas de promoción y el apoyo de la Red de oficinas comerciales de Chile en el exterior, que permitan concretar el cierre de negocios para el sector exportador.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Emitir certificados de origen para las exportaciones nacionales a los mercados de la Unión Europea, países del EFTA y China. Único documento por el cual el importador puede acogerse a preferencias arancelarias establecidas en el respectivo Acuerdo.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: Empresas nacionales exportadores de productos a países de la Unión Europea, EFTA y China

Cuantificación Población objetivo: 2.869

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: El programa no presenta información.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Empresas que exporten a países de la Unión Europea, EFTA y China, siempre que ellos demuestren que el producto a exportar cumple con las reglas de origen del Acuerdo Comercial respectivo.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: El servicio de certificación de origen se lleva a cabo por orden de llegada de la solicitud de emisión de certificado de origen.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 1.580

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

Egreso durante 2021

Egreso posterior a 2021

Otros (desertores, fallecidos,
etc.)

Total

Ingreso previo a 2021 (arrastre)	1.281	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	1.281
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	299	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	299
Total	1.580	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	1.580

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	7
Tarapacá	7
Antofagasta	12
Atacama	8
Coquimbo	55
Valparaíso	123
Libertador General Bernardo OHiggins	197
Maule	199
Bíobío	94
Ñuble	48
La Araucanía	24
Los Ríos	8
Los Lagos	71
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	4
Magallanes y Antártica Chilena	19
Metropolitana de Santiago	704

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	2.869	2.869
Beneficiarios Efectivos	1.657	1.580
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
Emisión de Certificados de Origen para países de la Unión Europea, de EFTA y República Popular China. Sin información (tipo de beneficio)	La certificación de origen se realiza a nivel nacional a través de Oficinas Regionales de ProChile, Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Valparaíso. DIRECON suscribió contratos con la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) y Cámara Nacional de Comercio (CNC) en conjunto con la Asociación de Exportadores de Chile A.G. (ASOEX), para el proceso de comprobación de origen, para determinar el cumplimiento de la norma antes y después de emitido el certificado, tarea que supervisa Direcon. Se capacita a los funcionarios precertificadores de (SOFOFA), productos industriales; a la CNC y ASOEX, productos agrícolas, incluidos la pesca; y a los funcionarios de Direcon-Prochile, para actualizar conocimientos sobre los diversos regímenes de origen de los acuerdos. Producción al 4° trimestre 2021: 102.386 Número de certificados emitidos

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: El programa no presenta información.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: Si

- Población beneficiada
- Producción de uno o más componentes

Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros): El cambio fue relativo a intervenir y facilitar proceso acerca a la auto certificación de origen, de manera tal, que no fuera necesario emitir un certificado de origen por parte de las entidades involucradas. Por tanto, se redujo el número de certificado entregado, pero favoreciendo al cliente

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: Si

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa es ejecutado por terceros.

Tipo de institución
Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro)

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
6	7	1

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 932.909

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.050.666

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 919.449

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
6	7	1	3	557	24 (Transferencias Corrientes)	1.027.951

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 1.027.951

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Emisión de Certificados de Origen para países de la Unión Europea, de EFTA y República Popular China.	955.911	Según se establece en los contratos vigentes con las entidades precertificadoras, los exportadores deben cancelar a PROCHILE la suma de \$ 10.000 por el servicio de certificación de origen. En los mencionados contratos se establece además que de dicho valor el 90% es destinado a las entidades precertificadoras (SOFOFA y UCCO) y el restante 10%, se destina a gastos que están relacionados con la certificación de origen (pago de honorarios, viáticos y para otros gastos que realiza la unidad a cargo de la certificación de origen). Las entidades mencionadas, por encargo de PROCHILE, recaudan mensualmente los recursos por el mencionado servicio. Para tal efecto, a comienzos del mes siguiente, estas entidades hacen llegar a PROCHILE una rendición de cuentas en donde indican lo recaudado el mes anterior y acompañan a dicha rendición, las facturas correspondientes al 90% de lo recaudado en dicho mes. Por lo tanto, los \$955.911 mil corresponden al pago de las facturas del año 2021 y se refieren al 90% al monto que se debe entregar a estas entidades por el servicio de certificación.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 955.911

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Nivel central	955.911
Total	955.911

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
6	7	1	2297	557	24 (Transferencias Corrientes)	72.040

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 72.040

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Se actualiza descripción de detalle del gasto administrativo:

- Pago de honorarios de algunos colaboradores del Subdepartamento de Certificación de Origen
- Pago arriendo de fotocopiadoras utilizadas por el Subdepartamento de Certificación de Origen
- Viáticos por comisiones de servicio del personal del Subdepartamento de Certificación de Origen
- Timbres para la emisión de certificados de origen
- Pago por un validador de certificados de origen

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 1.027.951

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 1.027.951

Gastos componentes (\$miles) (c): 955.911

Gastos administrativos (\$miles) (d): 72.040

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 1.027.951

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	658	692	693
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
<p>Porcentaje de Empresas exportadoras que solicitan y obtienen Certificados de Origen para los mercados de la UE, EFTA y China con respecto al total de empresas exportadoras nacionales que envían sus productos a los mercados de la UE, EFTA y China</p>	<p>(N° de Empresas exportadoras que solicitan y obtienen Certificados de Origen para los mercados de la UE, EFTA y China en año t/N° total de empresas exportadoras nacionales que envían sus productos a los mercados de la UE, EFTA y China en año t)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: El cálculo se realiza sobre el total de empresas (RUT únicos) que solicitan y obtienen certificados de origen para los mercados de la UE, países del EFTA y China. Las empresas están registradas en el sistema CERTO. El denominador se obtiene de las estadísticas de exportaciones del Servicio Nacional de Aduanas, obteniendo los RUT únicos de las empresas que exportaron a los mercados señalados. Fuente: Sistema de Certificación de Origen - CERTO Reporte del Depto. de Estudios de ProChile, en base a estadísticas de exportaciones del Servicio Nacional de Aduanas.</p>	57%		56%	56%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Se estableció como criterio un incremento del 0,6% del número de empresas que serán beneficiarias y un aumento del 0,8% de las empresas que corresponden a la población objetiva. Se estimó que habría una disminución del N° de empresas beneficiadas debido al acceso al sistema de auto certificación de origen y, por otra parte, se podría presentar un aumento en el número de empresas que se acogerán al sistema de certificación de origen. %. Respecto del alza del 0,8% de la totalidad de las empresas s

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: La certificación de origen forma parte de la implementación de la política de apertura comercial con énfasis en nuestras exportaciones. En este escenario, los exportadores que solicitan la emisión de certificados de origen son representantes de empresas que colocan sus productos en mercados muy competitivos con respecto a terceros países y también con relación a productores locales, como es el caso de Europa y China. Por consiguiente, para ingresar a estos mercados, se requiere aumentar la productividad de todos los factores y en el caso de los productos manufacturados estas empresas deben utilizar tecnologías de última generación, de forma tal que en el largo plazo se tienda a abaratar costos de producción. En el caso de la exportación de productos agrícolas y del mar, son sectores que utilizan mano de obra en forma intensiva.

Los acuerdos comerciales para los cuales se emiten certificados de origen tienen por objetivo aumentar aquellas exportaciones distintas de las tradicionales.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: No

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: El programa no presenta información.

Ejecución presupuestaria: El programa no presenta información.

Gastos administrativos: Si

Observación: Respecto de la observación señalada en los Resultados del Análisis del Desempeño del Programa, se informa que se acepta la observación indicada por la DIPRES, en el sentido que existe una subestimación del gasto administrativo. En todo caso, para el informe sobre monitoreo que se deberá presentar el próximo año, se incorporarán aquellos desembolsos financieros que están relacionados con la generación del servicio de apoyo a la ejecución del programa "Certificación de Origen".

Gastos producción (componentes): El programa no presenta información.

Gasto por beneficiario: El programa no presenta información.

Gastos por subtítulos: El programa no presenta información.

Gastos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Otro(s): El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.